



Facultad de Ciencias del Trabajo
Secretaría

TRASLADOS DE EXPEDIENTE CURSO 2020/2021

RELACION DE SOLICITANTES DE TRASLADO DE EXPEDIENTE QUE HAN DE SUBSANAR O COMPLETAR SU SOLICITUD

Procedimiento para la admisión por traslado de expediente, curso 2020/2021 (Publicado en BOUCO el 27/03/2020)

De conformidad con el artículo 6.1 del Procedimiento para la admisión por traslado de expediente del curso 2020/2021 (Publicado en BOUCO el 27/03/2020) **se informa a los solicitantes que no existen solicitudes que sean susceptibles de subsanar o completar.**

La Secretaría,

Inmaculada Benavente Torres

Fecha de publicación: 19/06/2020

Código Seguro de Verificación	URL6X7FNCITB23P6G6WX373PQM	Fecha y Hora	19/06/2020 06:35:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	MARIA INMACULADA BENAVENTE TORRES		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

